



SORTEO DE DESEMPATE EN LAS LISTAS DE CONTRATACIÓN TEMPORAL

Convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de tres plazas del puesto de trabajo de psicólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Por Resolución 2688/2022, de 17 de octubre, de la directora general de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobó la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de un número máximo de tres plazas del puesto de trabajo de psicólogo, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 219, de 7 de noviembre de 2022.

Una vez finalizado el procedimiento selectivo, procede aprobar la relación de aspirantes a la contratación temporal para cubrir eventuales necesidades que surjan para el puesto.

Tal y como señala la convocatoria mencionada, el orden en la lista de aspirantes que no hayan resultado aprobados sin plaza vendrá determinado por la mayor puntuación obtenida en la fase de oposición. Los empates que se produzcan se dirimirán de acuerdo con el desempate establecido en esta convocatoria referente al sorteo. En este sentido, la convocatoria prevé que entre las personas igualadas se seleccionará una al azar, mediante la asignación de un número a cada una de ellas ordenadas por orden alfabético, de modo que todos los empates se solventarán atendiendo al orden alfabético, partiendo de los apellidos y nombre de la persona cuyo número haya sido extraído en el sorteo

Habida cuenta del empate producido entre varias personas aspirantes que figuran entre las personas que no han aprobado sin plaza, y que no ha sido dirimido, se va a proceder a efectuar sorteo público. Dicho sorteo se celebrará el día 17 de julio de 2024, a las 12:00 horas, en las dependencias de la Sección de Promoción y Contratación Temporal de Personal de la Dirección General de Función Pública (Avenida Carlos III, número 2, tercera planta, de Pamplona).

Pamplona, 14 de julio de 2024.

**EL JEFE DE LA SECCIÓN DE PROMOCIÓN
Y CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL**

Felipe D. Valcárcel Samonete